En sesión celebrada el día 28 de octubre de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a instaurar una tarjeta unificada de transporte (TUT) que facilite la movilidad dentro de la Comunidad Foral, presentada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 28 de octubre de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

Texto de la MOCIÓN

Javier García Jiménez, miembro de las Cortes de Navarra, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción para su debate en pleno:

Avanzar hacia una movilidad más sostenible y cómoda debería ser una prioridad para este Gobierno. Por una parte, por su impacto medioambiental y, por otro lado, para la cohesión territorial de Navarra.

Por eso la creación de una tarjeta única de transporte sería una solución que aportaría a los navarros facilidades para poder trasladarse a cualquier parte de la comunidad a través de trenes de corta y media distancia, autobuses, interurbanos, etcétera. De esta forma se reduciría el uso de coches particulares y el territorio quedaría más cohesionado, pudiendo ir de norte a sur de Navarra con una única tarjeta. Esto facilitaría la movilidad de quienes vienen a la capital desde pueblos tanto para llegar a la misma como para moverse por ella.

El precio desorbitado de la gasolina, el diesel o el IPC hacen que la sociedad reclame un esfuerzo por parte del Gobierno. Facilitar la movilidad en transporte público y bonificar las tarjetas a los grupos sociales que lo necesiten es una medida más que necesaria, tanto por el medio ambiente como por la situación económica actual.

Solo los navarros de entre 14 y 30 años disponen de un descuento del 20 por ciento en el transporte interurbano de nuestra Comunidad. La puesta en marcha de medidas para conseguir una movilidad más sencilla y cómoda pasa por la mejora de la accesibilidad al transporte interurbano y urbano por parte de las administraciones forales, la rebaja de las actuales tarifas y la mejora de los servicios disponibles, en la que se incluye la coordinación entre los diferentes medios de transporte públicos disponibles en nuestra Comunidad.

Por todo ello, presentamos la siguiente propuesta de resolución:

1. Instar al Gobierno de Navarra a instaurar durante el próximo año, 2023, una tarjeta unificada de transporte (TUT) que facilite la movilidad dentro de la Comunidad entre todos los medios de transporte que confluyen en Navarra.

2. Instar al Gobierno de Navarra a bonificar esta tarjeta unificada para los grupos sociales que lo necesiten.

Pamplona, a 27 de octubre de 2022

El Parlamentario Foral: Javier García Jiménez